

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Jueves 1.º de Mayo de 1.930

Número 23.018

BUENA TEMPORADA

Los habitantes de Bilbao están hartos de lluvias. Según refieren, llevan ya veintiocho días consecutivos en los que no cesa de caer agua a torrentes. No sabemos si a semejanza de los bilbaínos, los almerienses llevarán contados los días en que somos azotados por el viento, sin dejar caer a las nubes ni una sola gota. Es decir, que con la cuarta parte de agua que allí sobra nos contentaríamos nosotros, y de muy buena gana ce-deríamos también una parte de este constante aire que sufrimos, y que en plena primavera nos trae a riguroso invierno. Más, con seguridad que aunque se aceptase el cambio, en la parte correspondiente de cedernos el agua que sobra en algunas regiones, es indudable que no nos admitirían en compensación este huracán constante, que tan pesado se muestra. Es un huésped muy molesto, que no encontraría dónde pudiera ser acogido con agrado.

Así es, que por demasiadas lluvias en algunas regiones, por nevadas abrilianas, y por vientos en otras, como nos sucede a los almerienses, buscamos inutilmente aquellos días primaverales de los antiguos tiempos. Abril terminó ayer sus días; hoy entramos en Mayo, y la decepción no puede ser mayor. Los viejos labradores, que todavía andan con el almanaque en las manos, esperando los augurios que en él se hacen de lluvias y tiempos bonancibles, tenían esperanzas de que la nueva luna, que comenzó el día veinte y ocho del pasado, daría un cambio radical a estas insostenibles condiciones climatológicas. Pero he aquí, que el desengaño ha sido de mayor cuantía, pues el temporal que veníamos sufriendo, lejos de desaparecer, arreció más formidable, como si no se encontrara cansado de negarnos el agua apete-ecida para los sedientos campos y de hartarnos de aire. Es incansable Eolo, y de día y de noche sigue su ingrata labor con una persistencia que, si no fuera por las molestias que nos ocasiona, sería cosa de premiarla.

Indudablemente, como nos decía un amigo nuestro, la Naturaleza anda tan desquiciada como la humanidad. Las estaciones antiguas están sufriendo una gran

metamorfosis. El invierno, cada año hace su aparición más tardía, y, por tanto, su salida se retrasa. Habrá, pues, que pensar en variar las estaciones si siguen tales anomalías. Pero el caso es, que para nuestra región, ni por que entre más pronto o más tarde llueve es cada año más escaso y el agua no aparece en ninguna de sus cuatro estaciones. Vamos de mal en peor, sin esperanzas de que cesen estas vacas flacas, que ya no son de siete en siete años, si no en lapsos de veinte, porque más de veinte llevamos sin que las gordas aparezcan por ningún lado. De continuar así, la riqueza agrícola de nuestra comarca se anulará por completo. Esto no hay que dudarlo.

Como hemos dicho, entramos hoy en Mayo, en aquel Mayo antiguo en que todo eran brisas tibias y perfumadas. Pero no son de esperar dichas delicias, que los viejos recordamos con gran fruición. En sus primeros días nos desterrábamos por completo de las pesadas prendas de abrigo. Antes se habían anticipado los sevillanos, los que en llegando la Semana Santa y la gran feria no consentían seguir con las galas invernales. Ahora suponemos que ni aquellos habrán podido abandonar los confortables abrigos para el día de la Cruz, ni nosotros nos atreveremos a despojarnos de las prendas, todo lo pesadas que se quieran, pero insustituibles en estos días de crudeza que venimos sufriendo. Ni cubrieron nuestras cabezas los sombreros de paja, que eran la primer nota que anunciaba la proximidad del estío. Si este mes que hoy comenzamos tiene iguales portes que su antecesor Abril, es seguro que se van a comer las cerezas junto al fuego.

En fin, que cada tiempo requiere lo suyo, y que no nos podemos acostumbrar a estas anomalías, como no sea variando las Estaciones, poniéndoles otros nombres más en consonancia con sus rigores a los meses. No, no es difícil que nos creamos que está reinando el mes de las flores, de las templanzas y los días apacibles que, en tiempos atrás, convidaban a la vida callejera. Ahora, el as-

pecto de nuestra capital es todavía el invernal. Y si aquí hace frío, es de suponer cómo se andará por los pueblos serranos, donde la lumbre no habrá desaparecido de las grandes chimeneas para desentumecer los miembros.

Las nubes pasan rápidas por nuestro firmamento, y solo el viento continúa gimiendo por las ca-

lles, enfureciendo nuestro tranquilo mar, marchitando y quemando las primeras rosas, mur-tiendo los campos y haciéndonos perder las esperanzas, porque de un año agrícola malo, vamos a otro peor.

¡Buena, pero buena temporada primaveral estamos disfrutando este año!

Nuestras crónicas

LOS SEGUROS SOCIALES

En España apenas si está desarrollado el seguro como institución previsora de múltiples brazos. Esto explica que las sociedades españolas viven un ambiente de achicamiento nacional. Esto explica, también, que las sociedades extranjeras vengán a España favorecidas por el clima de nuestras regiones no viciado por una explotación tenaz e intensiva. No somos adversos, no podemos serlo, a las entidades de seguros extranjeras. El seguro, como institución, tiene raíces internacionales.

Pero no ha de tratarse aquí del seguro en una acepción amplísima, universal. Nos limitaremos—exquemáticamente—a los seguros sociales.

La idea de que los débiles necesitan protección, es vieja como el mundo. Al aire y la sabia de esta idea han florecido instituciones protectoras. Existentes en los pueblos de la Antigüedad, en la Edad Media, en las Naciones modernas.

Ahora se vuelven los ojos a las Corporaciones de medievo, solemnes y rígidas, enterradas por el sensimonismo. Se quiere redivivirlas, vivificándolas con las ideas nuevas.

Las Corporaciones protegían a sus miembros creando lazos de solidaridad estrechísimos. Los seguros mutuos han sido la más antigua forma de cooperación social, trascendida hasta nuestro tiempo.

Pero el Estado es absorbente. Ha querido vertebrar de nuevo la Sociedad con las Corporaciones, despojadas de su autonomía. Las considera algo así como unas menores que deben ser tuteladas por imperio de la Ley, estrechamente vigiladas por mandato de la moral.

La realización corporativa de la Sociedad y su eje el Estado es un ensayo que verifica Italia. Como el intento de Cooperativismo lo verifica Rusia.

Las fórmulas de seguros sociales adoptadas hasta ahora difieren de estos dos ensayos. Se ha hecho

la ley en Italia, naturalmente, tomando el punto de apoyo en la idea corporativa, pero en las demás naciones, la institución del seguro social ha encontrado un ambiente extremadamente propicio.

Sin embargo, la aceptación no es tan fácil como a primera vista parece. En cuestiones doctrinales los sociólogos de la derecha no ven con buenos ojos esta paternidad absoluta del Estado. En cuestiones prácticas surge el fantasma de una administración demasiado complicada para ser eficiente. Los sociólogos de la extrema izquierda tampoco aceptan fácilmente el que un Estado de tipo burgués sea el protector de las masas en función de sus componentes incapacitados para el trabajo.

La Cámara francesa ha discutido largamente el proyecto. La mayor o menor autonomía de las Cajas locales es su gran frente de batalla.

Porque todos están conformes en el principio de los seguros sociales. Pero el acuerdo no pasa más allá de las líneas fundamentales, más o menos sentimentales.

Son problemas ineludibles la autonomía de las Cajas; la contribución al fondo del seguro—la obligación del patrono; del obrero; del Estado; de todas conjuntamente?—y de todos ellos se derivan problemas de orden teórico y práctico que no han sido resueltos.

Lo que sí puede afirmarse es que los seguros sociales ganan terreno cada día y es necesario contar con ellos para nuestra organización de la Sociedad actual.

J. LOZANO CASTRESCY.

(Prohibida la reproducción).

Lea usted
'La Crónica Meridional'

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne el Pleno para celebrar las sesiones del cuatrimestre

El pleno del Ayuntamiento se reunió ayer tarde en segunda convocatoria, para celebrar las sesiones del cuatrimestre actual.

Dicha sesión comenzó el lunes, pero como los concejales republicanos se retiraron del salón, hubo que levantar aquella por falta de número hasta otro día.

Anteayer no se celebró tampoco por falta de número (aunque decían que este lo había, pero se retiraron dos concejales con la intención de que no se celebrara); por fin ayer pudo reunirse.

Presidió el Alcalde señor Haro y asistieron los señores Martínez Pérez, Granados (don C.), Rodríguez López, Bascuñana Jiménez, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Marcos Domenech, Pérez Burillo, Rodríguez Ferrer, Jiménez López, Villegas, Vidal y Restoy.

Antes de darse lectura al acta, el señor Villegas manifestó que según un artículo de la Ley debe declararse si la sesión que iba a celebrarse era la primera ó no, pues en la convocatoria de hoy se expresa que es la segunda, lo que cree que no es legal.

El Secretario explicó que por un error material en la convocatoria anterior se había puesta segunda en vez de segunda sesión, explicando después lo sucedido.

El señor Villegas insistió en que la sesión de esta tarde era ilegal y por tanto, sus acuerdos no podían ser válidos porque no se había hecho declaración alguna al error material.

Dióse lectura, a instancias del señor Villegas, de una opinión del señor Abella sobre la celebración de las sesiones.

El señor Villegas manifestó que el señor Alcalde debió multar á los concejales que no asistieron, proponiendo que se pusiera á votación si podía o no celebrarse sesión.

El señor Bascuñana solicitó del señor Villegas que retirara su moción, después de las explicaciones que había dado el Secretario.

El señor Villegas contestó que no retiraba su moción.

Se puso esta a votación siendo desechada.

El señor Villegas consignó su protesta.

Dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada y seguidamente a la convocatoria.

Se despachó el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Posesionar en sus cargos a los señores concejales que no han recibido la posesión.

Se posesionó don Joaquin Navarro Saavedra, el que se ofreció a contribuir á la buena administración del Ayuntamiento.

El señor Villegas felicitó al señor Navarro y éste le dió las gracias.

—Real orden del Ministerio de

la Gobernación, nombrando los tenientes de Alcalde que han de formar la Comisión Permanente y acta de posesión de los mismos.

El señor Villegas dijo que los nuevos tenientes de Alcalde seguramente que no vendrían influido por persona alguna y esperaba de ellos buena administración, pero protestaba de la forma en que habían sido designados por Real orden y no por el Ayuntamiento, no estando integrada la Comisión permanente por representantes de todos los sectores que forman la Corporación. Extendióse en otras consideración respecto al asunto, pidiendo a los tenientes de Alcalde que presentaran la dimisión para que los eligiera el Ayuntamiento.

El señor Bascuñana, con gran energía, protestó de las palabras del señor Villegas, felicitando después a los tenientes de alcalde.

El señor Villegas contestó que no ofendía a las personas, sino que protestaba de la designación.

(Entraron en el salón los señores Escámez Morales y Martínez Tamayo).

El señor Muñoz Ocaña dijo que el señor Villegas había tenido palabras de desconsideración para los que habían aceptado el cargo de teniente de alcalde, de lo que protestaba, no creyendo que el señor Villegas represente a todo el pueblo de Almería. Añadió que además, el señor Villegas ha hecho gestiones para ser concejal, y por tanto, todos están por virtud de una Real orden. Recordó que la mayoría del Ayuntamiento no quiso poner su firma para celebrar una sesión extraordinaria, lo que era una prueba clara de que estaban conformes con el Real decreto.

El señor Villegas volvió a hablar, diciendo que él no quería ofender a las personas. Insistiendo en sus demás manifestaciones de que se busque una solución por el señor Alcalde para que todos los sectores, menos él, tengan representación en la Comisión permanente.

El señor Pérez Burillo pronunció breves palabras de concordia y armonía en beneficio de la capital y sus intereses.

El señor Alcalde contestó que él no ha intervenido en lo de los nombramientos de tenientes de alcalde, complaciéndose que hayan recaído en las personas que lo han sido, como si hubiera recaído en otros. Me tendría sin cuidado

—añadió— tener en contra a todos, si en la puerta dejaran las pasiones políticas, pues vine con el sólo objeto de administrar bien. Por mi nombramiento para Alcalde no he hecho gestiones, pues no me he movido de Almería, como otros lo han hecho. En fin, declaro que no he dado motivo para

que se retirara la minoría republicana, ni pienso darlo.

El señor Villegas habló otra vez, insistiendo en su criterio, pero con algunas aclaraciones

(Tomaron posesión los señores tenientes de alca'de).

Suspendióse la sesión por varios minutos.

SE REANUDA EL ACTO

—Reorganización de las comisiones organizadoras.

Cuando se reanudó la sesión, se procedió a la designación de los señores que faltaban en las Comisiones, siendo elegidos los siguientes:

De Hacienda, señores Navarro Saavedra y Marcos Domenech Carruajes, señores Viciñana, Pérez (don Deogracias) y Tonda.

Festejos, señores Jiménez López, Vidal, Salvador Zea y Marcos Domenech.

Abastos, señor Carretero Ferrer. Instrucción pública, señores Navarro Saavedra y Muñoz Ocaña. Aguas, señores Villegas Murcia y Restoy.

Junta del Catastro, el señor Navarro Saavedra.

Junta de Evaluación, señores Navarro Saavedra y Vidal.

El señor Alcalde designó Delegado de Abastos en todo el término municipal, al señor Rodríguez López.

—Oficio del Administrador de Rentas públicas, sobre designación de los vocales de la Junta de evaluación de la riqueza territorial.

(Enterados).

—Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

(Enterados también).

Dióse lectura a un oficio del Delegado de Hacienda, aprobando el presupuesto del año actual, en el que resulta un déficit por las variaciones hechas. La Comisión propone otras variaciones para que no resulte déficit.

—Informar la reclamación de don José Díaz Arqueros, sobre inclusión de un crédito en el presupuesto del año actual.

(Enterados).

—Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, en el recurso de don José Díaz Arqueros sobre clasificación como empleado administrativo.

(También enterados).

—Designación del señor concejal que ha de representar al Ayuntamiento en el Patronato local de formación profesional.

(Designóse al señor Pérez Burillo).

—Acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, sobre creación de la plaza de médico tocólogo, practicante y matrona.

Como estas plazas hay que proveerlas por oposición, el señor Martínez Pérez propuso para que formaran el tribunal, a los médicos don Eduardo Pérez Cano y don Blas Martínez Sicilia (propietarios) y a don Alberto Berdejo y don Antonio Llebrés (suplentes), y a los concejales don Antonio Villegas y don Fernando Muñoz (propietarios) y a don Carlos Grana-

dos y don Joaquin Navarro (suplentes).

(Entró en el salón el señor Peral).

—Expediente de jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Antonio Fernández Larena.

(De conformidad, acordándose anunciar un concurso).

—Provisión de la plaza de médico vacante por jubilación del anterior.

(También de conformidad).

—Expediente de jubilación del guardia municipal Rafael Molina.

(Le fué concedida).

—Expediente de pensión a favor de doña Narcisca Verdegay (Aprobada).

—Nombramiento en propiedad del médico de la Beneficencia don Blas Martínez Sicilia.

(Enterados).

—Fallo del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la casa de socorro.

(De conformidad).

—Idem idem idem de Veterinaria municipal.

(Igual acuerdo).

—Idem idem idem de Aparejador de obras.

(El mismo acuerdo).

—Expediente sobre traslado de cinco operarios de Policía Urbana a percibir el jornal de dos pesetas.

(Aprobóse el expediente respecto a dos de ellos, quedando sobre la Mesa lo de los otros tres).

—Informes de la Comisión especial de Reglamentos y escalafones, en escrito de los empleados administrativos y subalternos, sobre asignación de los quinquenios.

(Quedó sobre la Mesa).

El señor Muñoz Ocaña propuso que se nombrara una comisión que entendiera en este asunto y en las modificaciones que debieran hacerse, si era conveniente.

El señor Navarro Saavedra dijo que era partidario de que se dictara una disposición general.

Se designó a los señores Muñoz Ocaña, Granados y Villegas para que formaran la comisión.

—Moción del exconcejal don Angel Cortina, solicitando se acuerde rendir homenaje a tres hijos de Almería.

Estos son los señores don Juan Amate (cabo licenciado), Pérez Herrera, (don Angel) y Soler (don José), de Cuevas.

El señor Villegas apoyó la moción, la que fué aprobada. Además propuso que a la calle de Octavio Aguilar en el Barrio Alto, se le de el nombre del Cabo Amate. (Así se acordó).

El señor Navarro Saavedra estuvo también conforme con la moción, refiriendo al mismo tiempo la historia del conde de Offalia que es á quien se le debe que Almería sea capital de provincia.

—Acta sobre la agregación de la finca denominada Palacio de Boleas, al término municipal de Almería.

(Enterados).

DESPUES DEL ORDEN
PETICIONES
El señor Villegas propuso cons

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 30

Pidiendo la continuación de obras

Una numerosa comisión integrada por las fuerzas vivas de las provincias de Navarra, Vizcaya y Logroño, visitó esta mañana al ministro de Fomento señor Matos, interesándole que continúen ejecutándose las obras del ferrocarril de Pamplona a Logroño.

El señor Matos le contestó que la resolución de esos asuntos está confiada a una comisión técnica.

Poseción de Marin de la Bárcena

Esta mañana tomó posesión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo el señor Marin de la Bárcena.

Al acto de posesión asistió el ministro de Justicia señor Estrada, quien le tomó juramento.

También asistió todo el personal del Alto Tribunal.

Manifiesto de los comunistas

Con motivo de la celebración de la fiesta de Primero de Mayo, los comunistas han publicado un manifiesto pidiendo lo siguiente:

Que se reconozca la legalidad del partido; que se derogue el impuesto de utilidades a los obreros; que se socorra a los que se encuentran parados; la libertad de la prensa; abandono del territorio de Marruecos; la libertad de los presos políticos, y otras cosas de carácter revolucionario.

Rótulos subversivos

Esta madrugada aparecieron en las esquinas de algunas calles céntricas rótulos de carácter subversivo, estampados con pintura de alquitrán.

Visitas a Berenguer

El jefe del Gobierno general Berenguer recibió esta mañana a una comisión de armeros de

la fábrica de Oviedo, pidiéndole el reintegro de cuatrocientos bresos que quedaron fuera.

El general Berenguer les ofreció complacerlos.

Después le visitó una comisión de fuerzas vivas de Santander, para darle las gracias por la resolución dada al asunto del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

También le visitó el Oficial Mayor del Congreso de los Diputados señor Gamoneda.

Acuerdo del Consejo

El acuerdo del Consejo celebrado ayer referente a los actos políticos, envuelve la prohibición de intervenir en los mismos aquellas personas que se encuentren procesadas con motivo de haber pronunciado un discurso anterior.

Una vez substanciado el proceso, recobrarán su libertad de acción.

Para la instrucción de un sumario

Se ha nombrado un juez especial militar para que instruya sumario con motivo del libro que publicó el general de la reserva señor López Ochoa, contra el ex ministro de la dictadura general Martínez Anido.

El Gobierno entiende que el señor López Ochoa tiene deberes militares que cumplir con un superior jerárquico.

El Estatuto ferroviario

El próximo Consejo de ministros se dedicará en gran parte al estudio del estatuto ferroviario.

Informe ratificado

El Gobierno ha ratificado el informe de la Dirección general de Seguridad, prohibiendo la representación de la obra «Los Mesianistas», que constituye una defensa del bolchevismo.

El decreto sobre la exportación de la naranja

El ministro de Economía Nacional señor Wais se ocupó en el Consejo de anoche del de-

creto relativo a la exportación de la naranja.

Se mantendrá el citado decreto, si bien se darán mayores facilidades aumentando el personal para evitar que la inspección origine algún retraso.

Esta inspección se limitará a llevar a cabo los trámites estrictamente indispensables.

El decreto será modificado después de pasada la actual campaña, dictándose entonces las normas definitivas, para evitar que una mala exportación desacredite el fruto español.

Ingenieros americanos

Han llegado a Madrid varios ingenieros americanos, que han sido invitados a visitar las obras más importantes de España.

A medio día acudieron al ministerio de Fomento, saludando al señor Matos.

Después visitaron el Museo del Prado.

Esta tarde estuvieron en algunas fábricas, recibiendo al personal directivo, quienes les agasajaron.

Los ingenieros americanos visitaron también la Academia de Ciencias, donde se celebró una recepción.

En vías de solución

Los comisionados mineros asturianos han comenzado las gestiones con la comisión del combustible, para solucionar la huelga.

BOLSA

Madrid 30,

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	73 55
Id. 5 ^o amortizable . . .	90 00
Id. 4 ^o idem	77 50
Banco de España . . .	584 50
Español de Crédito . .	439 00
Hispano Americano . .	250 00
Tabacalera	000 00
Londres a la vista . . .	39 14
Paris idem	31 50
Dólares	8 05

La cotización de las libras no es oficial.

PERPEN

tera en el acto el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exalcalde don Antonio Ibarne, exdiputado por Almería y ex ministro don Luis Siveria y del presbítero don José Ortega Barrios.

También solicitó que a varias calles se les diese el nombre de los indicados señores, como así mismo de varios hijos de Almería, acordándose de conformidad.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	753 9
Temperatura máxima . . .	21 2
Idem mínima	12 6
Idem media	16 9
Idem máxima al sol . . .	26 6
Humedad relativa media . .	71
Evaporación en 24 horas . .	3 3
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	13 5
Nubosidad	casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 30 de Abril, a las 7 horas:

La depresión europea se extiende hacia el Este y hoy presenta un núcleo entre Hungría y Polonia. El centro borrascoso situado al Sur de Suiza se va rellenando poco a poco. Pierde importancia el anticiclón de las Azores ante el avance de una borrasca cuyo centro se halla hacia los 47° Norte y 40° Oeste.

Entre las Bermudas y las costas de los Estados Unidos continúa actuando un poderoso anticiclón.

La temperatura máxima de ayer en la Península Iberica fué de 22° en Castellón, Valencia y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 4° en Salamanca, Avila, Segovia y Cuenca.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable en toda España: Tiende a mejorar el tiempo, salvo algunas lluvias y chubascos del Noroeste, principalmente en Cantabria y Galicia.

Aviso a los aviadores: Tiende a disminuir la nubosidad, pero todavía se han de temer chubascos del Noroeste.

Aviso a los agricultores: Es probable que vayan cesando las lluvias.

Aviso a los navegantes: En el Norte continúa la amenaza de los chubascos del Noroeste. Debe amainar el poniente en el Estrecho.

Lea usted "La Crónica Meridional"

SESIÓN PLENARIA

La Cámara Uvera

A las once de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Tapia, celebró sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los vocales señores Morales Felices, Cervantes, Jiménez Canga Argüelles, María López, González Matallana, Rodríguez Felices, Cantón García, Torres Martínez, Gómez Cordero, Lázaro Larosa, Cadenas, Montreuil, Cantón López, Martínez y Langle, secretario.

Comenzó la sesión por la revisión de los censos para las elecciones de vocales, observándose en los mismos una baja considerable con relación a los anteriores, faltando por enviar las documentaciones seis pueblos.

Se da lectura a una moción de la Comisión Ejecutiva, proponiendo que se aprueben los censos presentados y que los parraleros que se consideren lesionados en sus derechos puedan reclamar ante la Cámara.

Se entabló extenso debate, acordándose exponer al público a partir de mañana y por diez días, el expediente general, con las nuevas inclusiones, sin perjuicio de agregar aquellos que lo soliciten; convocar nuevamente al pleno para el día 12 del corriente y si acaso no se reuniese número suficiente celebrarlo en segunda convocatoria el 16 y verificar las elecciones cuatro días después de la primera junta que pueda celebrarse.

Se dió lectura al presupuesto de la Cámara, y existiendo un superavit de 230.695,14 pesetas, el señor Cantón García propuso que en vista del estado de fondos se suprimiera este año el arbitrio de diez céntimos de peseta por barril.

El señor Cervantes propuso que se cobraran cinco céntimos.

El señor Gómez Cordero entendió que debía eliminarse la partida de 10.000 pesetas consignadas para el señor García Guijarro, acordándose mantenerla.

Se acordó no cobrar los diez céntimos a cada barril, y no realizar la tasación de los frutos en las parras, ahorrándose 7.000 pesetas.

Después se deliberó sobre la campaña sanitaria para producir buena uva y de gran consistencia, acordándose que la Cámara adquiriera los mosqueros que soliciten los productores, a precio de coste.

Quedó aprobado el presupuesto.

Dióse lectura a las comunicaciones cruzadas entre el Secretario general de la U. N. E. A., señor García Guijarro, y la Cámara, sobre el registro de exportadores de frutas, según el real decreto de 29 de Diciembre último.

Como el asunto es de gran interés, se acordó consultar el caso con el señor García Guijarro y que conteste con urgencia, pues el plazo para las inscripciones termina en Julio próximo.

El señor María López se ocupó del concurso de vapores para embarque de los barriles y fletes,

anunciado para el día 31 del presente, solicitando sea ampliado el plazo.

El señor Cervantes se mostró contrario a la ampliación del plazo por falta de tiempo.

Puesta a votación la proposición del señor María López, se acordó mantener el acuerdo adoptado, terminando el plazo el día 31 de Mayo.

Seguidamente se levantó la sesión.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 29:

Anuncio de subasta de las obras de acopios para conservación de la carretera de Estación de Vilches a Almería.

—Registro minero solicitado por don Luis Manuel Sánchez Blanco, de 87 pertenencias de hierro, con el nombre de «Santander», término de Pulpí.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Berja, Huerca Overa, Cuevas, Vera, Valencia, Murcia, Melilla, Vinarez y Castellón.

—Contingente señalado a los Pósitos de esta provincia por el año 1929.

—Edicto de la Junta del Censo electoral de Uleila del Campo.

En la provincia**Robo en una iglesia**

A un amigo de lo que no es suyo, le ha salido la cuenta mal en el pueblo de Cantoria.

Los serenos de aquella localidad, al pasar frente a la iglesia, oyeron ruido y al aproximarse a la puerta notaron que dentro había una persona que intentaba salir.

En unión del sacristán, que fué avisado, entraron en el templo, sorprendiendo al joven Leandro Molina Aguilera, natural de Gezez (Granada), de 15 años de edad, el que ya había violentado tres cepillos, de los que se llevó 11'65 pesetas que les fueron reogidas.

El citado joven fué detenido y entregado al Juzgado.

Caida grave

En unión de tres hijos y varios convecinos, se hallaba segando cebada en el pago de la barriada de Burjalú (Cuevas), Ana Peñue la Navarro, de 44 años de edad, casada.

De pronto comenzó a llover, yendo todos a refugiarse a una cabaña que hay cerca para guardar efectos de labranza.

Al regresar al pago para continuar la operación de la siega, tuvo Ana la desgracia de caer a una presa de dos metros de profundidad, causándose varias heridas en la frente y en la cabeza y sufriendo intensa hemorragia.

Fuó curada por el médico de la beneficencia municipal don Tomás Ribon, el que calificó su estado de grave.

Por injuriar

La Guardia civil ha detenido en Fiñana a Francisco Rus Cánovas, José Martínez Cuevas, Antonio Garrido Ayala y Juan Pérez Pérez, los que encontrándose en estado de embriaguez injuriaron a la joven Dolores Matilla Nieto.

DE INTERES**Para los productores de capullo de seda**

Recordamos que en la «Gaceta» de 13 del mes que ayer terminó, se insertó un Real decreto del ministerio de Economía Nacional, interesante para los cultivadores de capullo de seda, pues en el mismo determina la forma cómo se han de efectuar las distintas operaciones para su entrega y cobro de primas, siendo ésta de una peseta por kilogramo de capullo fresco, siempre que el precio mínimo fijado por la Oficina Central Sedera no rebase el de 4'50 pesetas, y pasando de este precio la prima quedará reducida al exceso.

Para el abono de las primas se seguirá el mismo procedimiento que determina el reglamento de 7 de Mayo de 1915, siendo los talones de pesos entregados a los cosecheros, intransferibles.

Los productores podrán vender directamente, durante el año actual, a las hilataras, Asociaciones agrícolas y particulares al precio mínimo que señale la Oficina Central Sedera, antes del 10 del actual.

Los beneficios de la prima se aplicarán asimismo al capullo que no se venda en fresco, siempre que por los cosecheros se lleve a los ahogadores públicos, intervenidos por el servicio agronómico.

Para poder recibir los beneficios que determina el Real decreto, precisa que el productor haya inscrito la simiente en el Servicio agronómico y en la forma que establece la ley de 4 de Marzo de 1915.

DEL PUERTO

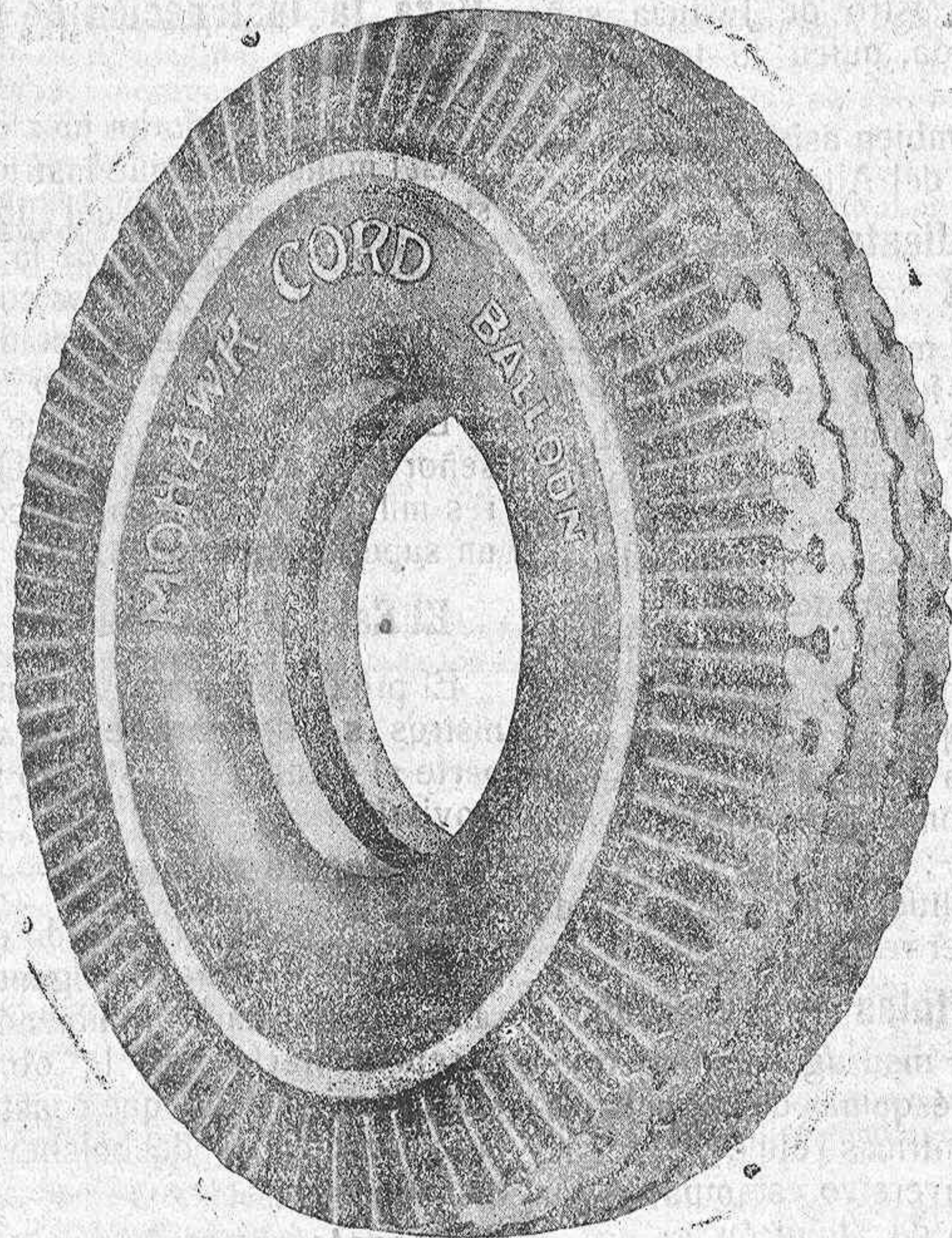
He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Florinda», de Melilla, con carga y pasajeros.
Vapor idem «Isla de Tenerife», de Cartagena, con idem idem.
Vapor idem «Torroneiro», de Valencia, en lastre, (de arribada).

DE SALIDA

Vapor español «Florinda», para Cartagena, con carga y pasajeros.
Vapor idem «Isla de Tenerife», para Málaga, con idem idem.

La cubierta de gran resistencia**Representación exclusiva
EDUARDO ROMAY**

Bulevar, 56 (próximo al Casino)

EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES, ACCESORIOS Y
REPUESTOS

PRIMERO DE MAYO

Fiesta del trabajo

Hoy, primero de Mayo, celebra la clase obrera la fiesta del trabajo, cesando en su tarea todas las fábricas y talleres y no abriendo los comercios.

De conformidad con las disposiciones dictadas por el Gobierno Central, no se autorizará manifestación alguna en la vía pública, como antes se hacía, permitiéndose únicamente mítines, reuniones o conferencias en locales cerrados y celebrar jiras en el campo.

Una comisión que no exceda de cuatro a seis personas, pueden hacer entrega al señor Gobernador civil de las conclusiones o peticiones que crean convenientes.

La libertad del trabajo será garantizada para todos los que en el día de hoy quieran acudir a él, no pudiéndose imponer, por tanto, a nadie el paro forzoso.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Pilar Pérez Vizcaino.

DEFUNCIONES.—María Rodríguez Bautista.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan López Sánchez.

DEFUNCIONES.—Juan Santiago Rodríguez, Soledad Barranco Pérez y Juan Márquez López.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Adjudicación de premios por el embellecimiento de las líneas férreas andaluzas

Nuevamente hemos de congratularnos del resultado obtenido por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, secundada esta vez por el Patronato Nacional de Turismo, en su feliz iniciativa de la creación de premios de recompensa a sus agentes que más se distinguen en el cuidado, aseo y embellecimiento de las dependencias a su cargo.

Estos premios, como ya hemos dicho en otra ocasión, son semestrales, y los repartidos ahora, que en total suman 6.000 pesetas, han sido adjudicados, después de una minuciosa visita de inspección, a las estaciones y empleados siguientes:

Estación de Marchena, jefe don Miguel Rodrigo Gordillo, premio 750 pesetas; idem de San Roque, jefe don José Caballero Domínguez, 600; idem de Pizarra, jefe don Andrés Villalobos Guzmán, 500; idem de Jímera, jefe don Manuel Contreras Alvarez, 400; idem de San Fernando, jefe don Antonio Muñoz Fortún, 350; idem de Cañete, jefe don Rafael Atencia

Antón, 350; idem de Loja, jefe don Santiago Baza Herrera, 250; idem de Cabra de Santo Cristo, jefe don José Espejo Betes, 250; idem de San Pablo, jefe don Miguel Capdevilla Rojas, 200; idem de Navalagrulla, jefe don Miguel Pedrosa Soriano, 200; idem de Jimena, jefe don Agapito Tapia Garriga, 200; idem de Guadalcazar, jefe don Juan Bautista González Soler, 200; idem de Don Rodrigo, jefe don Nicolás Claraco Millán, 200.

Estación de San Francisco, jefe don José Zorrilla Martín, premio 100 pesetas; guarda-aguas don Joaquín González Ruiz, 50, y mozo guarda-aguas don José Gómez Nevado, 50; total, 200; idem de Cabra (vivienda), sobrestante de Vías y Obras don José Camunez Moreno, 150; idem de Martos (vivienda), sobrestante de Vías y Obras don Eduardo Cortés Navarro, 150; idem de Alcaudete, jefe don Eduardo León Motta, 150; idem de Osuna, jefe don Camilo González de Caldas Reina, 150; idem de Montequique, jefe don Antonio Becerra Marín, 150; idem de Málaga, jefe don Antonio Aguilar Pabón, 150; idem de Granada (casilla), capataz de la vía don Andrés Bernal de Hoyos, 100; casilla, km. 144 513, línea Sevilla Jerez Cádiz, capataz de la vía don Manuel Núñez García, 100; casilla, km. 145 134, la misma línea, obrero de la vía don Francisco Pérez de Casas, 100; estación de Marchena (caseta), visitador don Francisco Gómez Rodríguez, 75; casilla, km. 120 473, línea Puente Genil Linares, obrero de la vía don Juan Antonio Romo Rodríguez, 75.

Es digna de elogio la labor de estos empleados que, compene-

trados de la necesidad de que los turistas, en particular los extranjeros, vean a su paso por nuestras líneas férreas que en España, aparte de los encantos y méritos de que la tiene dotada la madre Naturaleza, rige un excelente orden de limpieza y aseo y un cariño a presentar a aquella revestida de los mayores encantos, vienen prestando la mayor atención en cuidar de sus dependencias con el mayor esmero, restando generalmente para ello horas de su descanso.

Los que así proceden merecen citarse como buenos ciudadanos y por nuestra parte lo hacemos con el mayor gusto, a la vez que le felicitamos cordialmente, excitándoles a que sigan por ese camino, en bien de la Patria y para buen ejemplo de los demás.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista de un juicio

Ayer mañana comenzó a verse ante el tribunal de la Sala primera un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de alzamiento de bienes.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez.

SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, a cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquet R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Maurá, 5.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Mayo, el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbon

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

EN ALBORAN

Aerodromo de socorro

El ministro del ramo ha autorizado la instalación en la Isla de Alborán, de esta provincia, de un aerodromo de socorro que intenta establecer la Aeronáutica Militar para la seguridad de los vuelos entre Melilla y la península.

El citado aerodromo quedará fuera del cuadrilátero que propone la Aeronáutica Militar, el edificio del faro y se construyan en sitio conveniente pequeñas edificaciones que suplan a las hoy existentes dentro de dicho cuadrilátero y que son de aplicación para el servicio de los torrerros.

¿HASTA CUANDO?

Viento continuo

El fuerte temporal de viento que viene reinando en nuestra capital desde hace varios días, impropio de la primavera, se siente también en muchas localidades, según leemos en la prensa, causando daños en las flores y en los frutales. También en nuestra capital y provincia, el viento está ocasionando muchos daños en los parrales. Los dedicados a la pesca hace tres días que no han salido con sus barcos, careciendo, por tanto, de tan necesario artículo.

Los abrigos se han vuelto a ver, como si estuviéramos en invierno. Con decir que aún no han aparecido los sombreros de paja en los escaparates, como ya lo han estado otros años en esta época, es prueba del mal tiempo que venimos sufriendo.

Verdaderamente que la temperatura que se siente, sobre todo por las tardes y noches, es más propia de Diciembre que de Mayo, que hoy comienza.

Veremos si a este mes hay que suprimirle el nombre de florido.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR

Médico por oposición de la Casa de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA

Mendez Núñez, 8 y R. y es Cstólicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 30

Víctima de una agresión

Ha fallecido en esta corte el ingeniero francés gerente de la Unión Española de Explosivos señor Bourbón, que fué agredido el lunes por un obrero llamado Ramón Mateo López, de 18 años, mozo del laboratorio, quien fué despedido el sábado último por su mal comportamiento.

Paro general y gira

La Unión General de Trabajadores, con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo, ha organizado un paro general celebrando por la tarde una gira campestre.

El cadaver de Paraiso a la estación

Esta tarde se efectuó el traslado a la Estación del cadaver de don Basilio Paraiso para ser conducido a Zaragoza, donde recibirá sepultura.

El entierro, según disposición tentamentaria, fué modestísimo.

Banquete á Villanueva

El banquete político organizado en honor del expresidente del Congreso señor Villanueva, se celebrará el día 8 de Mayo.

Una carta de Martínez Anido

El exministro señor Martínez Anido ha publicado una extensa carta, rechazando las patatas que lanzó el exdiputado don Indalecio Prieto en su discurso sobre su actuación en Barcelona.

Para erigir un mausoleo á Primo de Rivera

Un grupo de damas españolas ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento para recaudar fondos con destino a la erección de un mausoleo al general Primo de Rivera.

Día hábil para la banca

Los banqueros de esta corte han publicado una nota advirtiendo que mañana, apesar de celebrarse la fiesta del Trabajo, será hábil para la banca.

Ponte a Zaragoza

El exministro señor Ponte ha marchado a Zaragoza, para asistir al entierro de don Basilio Paraiso.

Este era Presidente de la Cámara de Comercio, cuando el señor Ponte era Secretario auxiliar.

Declaraciones de Alvear

El expresidente de la República Argentina señor Alvear ha declarado que su viaje a España es exclusivamente de placer.

Ensalzó la exposición de Sevilla y mostró su gratitud por las múltiples atenciones recibidas de la real familia.

Hoy almorzó con la infanta Isabel en su palacio, y por la noche marchó a Paris.

Se negó en absoluto a hablar de política.

La directiva del Ateneo ante el juez

Hoy compareció ante el juez la junta directiva del Ateneo.

Su declaración se limitó a decir que su misión no tiene otra facultad sino señalar las fechas para la celebración de las conferencias.

Dijo además que el discurso del señor Prieto no se salió de la perfecta teoría constitucional.

Nota de Fomento

El ministro de Fomento señor Matos facilitará una nota a la prensa, relativa a los ferrocarriles en construcción.

Desde luego, aquellos cuyas obras continúan se reducirán las anualidades.

Restablecimiento de las conferencias telegráficas.--Supresión

Se ha firmado una disposición restableciendo las conferencias telegráficas de prensa

por cada cinco minutos, equivalentes a cien palabras, por 2'60 pesetas.

También se dá por seguro que en breve se suprimirán los cinco céntimos que se abonan a los carteros por cada carta.

Acusación retirada

En la causa que se sigue contra los jefes del negociado del Ayuntamiento por el plusvalía de Madrid, el fiscal estimó que son inocentes los procesados, retirando la acusación.

En honor de los marinos españoles

El embajador de España en Cuba comunica al Ministerio de Estado el entusiasmo que reinó en Habana durante la recepción de los marinos del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

El sábado visitará el buque el Presidente de la República señor Machado.

De Provincias

Madrid, 30.

El aviador Ossalant irá a Sevilla

Comunican de Sevilla que allí circulan insistentes rumores de que el aviador francés Ossalant irá para realizar desde allí el vuelo directo a Nueva York.

Gasset procesado por injurias al Rey

Participan de Barcelona que ante el Juzgado de Lérida han prestado declaración tres de los concurrentes al mitin donde don Eduardo Gasset pronunció un discurso, siendo procesado por el delito de injurias al Rey.

Mitre en Barcelona, de paso para Génova

A bordo del trasatlántico del Lloyd Sábando «Compte Verde», que ha fondeado en Barcelona, procedente de la Argentina, llegó el director del diario «La Nación», de Buenos Aires, señor Mitre.

Este visitó la exposición, ensalzándola.

Dijo que en la República Argentina despertaron gran entusiasmo los certámenes de Sevilla y Barcelona.

Refiriéndose a las relaciones hispanoamericanas, manifestó que debe imitarse el ejemplo de Chade.

Dirigió elogios al exministro señor Cambó.

El señor Mitre continuó el viaje a Génova ofreciendo a su regreso detenerse en Barcelona varios días.

Fallecimiento

Ha fallecido en Santa Clara (Cuba), el presidente de aquella Audiencia don Ricardo Fuste, hermano de la señora madre del general Berenguer, que perteneció a las filas del ejército libertador.

Don Melquiades se ha suicidado políticamente

Un despacho de Bilbao dice que el exdiputado socialista don Indalecio Prieto ha publicado un artículo, diciendo que don Melquiades Alvarez se ha suicidado políticamente, pues el señor Alcalá Zamora se ha declarado francamente republicano, el señor Sánchez Guerra se ha apartado del Rey, y don Melquiades no hizo ni esto ni aquello, quedándose atrás.

Una carta de Marcelino Domingo

Dicen de Zaragoza que el exdiputado don Marcelino Domingo ha dirigido una carta a un amigo, negando que él afirmara que no era hora de la República. Únicamente dijo: afirmo que no era hora de una República radical, sino de una República conservadora, como la francesa instaurada en 1870 y la alemana actual.

Río desbordado.--Edificios inundados

Se ha recibido un extenso despacho de Burgos comunicando que se ha desbordado el río Arlanzón, inundando el Cuartel de San Marcial, la Escuela Normal de Maestras, va-

garages y otros edificios. El desbordamiento del río inundó gran pánico entre el vecindario.

Seguidamente acudieron los bomberos y las autoridades, realizándose la evacuación de las casas, y después se salvó el ganado del Cuartel.

Cuando se realizaban los trabajos de salvamento, se desplomó un paredón en el garage Victoria, no registrándose desgracias.

Las pérdidas son enormes. El nuevo Pensil ha sido anegado y varias calles han quedado intransitables.

Como el río sigue creciendo, los bomberos trabajan permanentemente achicando el agua.

Las casas de varios pueblos han quedado convertidas en lagunas.

En el Pensil, el agua alcanzó cuatro metros de altura.

Lloviendo sin cesar Dicen de Bilbao, que durante el mes de Abril no dejó de llover un solo día.

Efectos del temporal
Desde Avilés participan que siete tripulantes del vapor «Marivi» se embarcaron en una lancha para dirigirse a bordo. Debido al furioso temporal zozobró la embarcación, pereciendo dos de ellos.

Un choque.-Muertos y heridos
Telegrafían de San Sebastián, que en Tolosa, un automovil chocó con un tranvía. A causa del accidente resultaron muertos el ingeniero don Germán Saurrieta y un hijo de seis años, y otro hijo con una pierna fracturada. También recibieron heridas leves el exdiputado don Gabino Martínez y una criada.

PERPEN

Cámara Oficial Uvera
Los censos de asociados
Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, adoptado ayer, el Censo de asociados de ésta, así como la relación de adiciones al mismo, quedan expuestos en la Secretaría de dicho organismo durante un plazo de diez días, desde el 1.º hasta el 10 del presente mes de Mayo, ambos inclusive, a fin de que los interesados formen en las reclamaciones que hubiere lugar.

Lea usted
La Crónica Meridional

INCENDIO

DESDE ADRA Un joven muerto

En esta ciudad se produjo hoy un conato de incendio en una casa habitada en el barrio de Las Cruces por el pescador Sebastian Antequera, donde se quemaron algunos trastos viejos y una poca ropa, muy poca, la poca de que disponen estas pobres gentes. Gracias a las oportunas disposiciones del teniente Alcalde don Elias Carreño Real, secundado por el agente municipal don Rafael Espin Chafino, primeros en llegar al suceso, la cosa no pasó a mayores.

El fuerte viento reinante nos hacia temer en algunos momentos una catástrofe, que se evitó con la ayuda de todos aquellos vecinos que trabajaron con verdadero ahinco hasta la extinción del incendio.

EL CORRESPONSAL

Adra 30 Abril 1930.

Número de ocho páginas

Pasando el rato

Al mes de las flores

Hola, Mayo, te saludo con sinceridad y afecto, dedicándote gustoso mis pobres y humildes versos.

He sentido a tu llegada tal emoción y contento como jamás (no te engaño) sentí por tus compañeros. ¿Por qué será? No lo sé; a explicármelo no acierto, pues por más que en mi memoria busco y busco, yo no encuentro ningún hecho memorable, ningún alegre recuerdo, ni ninguna cosa, en fin, que me haga tenerte afecto.

¿Por qué me he alegrado entonces a tu llegada? ¿Qué espero de bueno en tí cuando nunca me diste nada de bueno?

¿Será acaso que este año me dejes algún recuerdo agradable, ya que nunca me lo dejaste?... Veremos si al desfilarse tus días calurosos, largos, lentos, la Fortuna, esa señora, que me trató con desprecio hasta aquí, viene a mi lado a darme paz y consuelo.

Jugaré a la Lotería Nacional, a ver si «pesco» algún premio de importancia. Me declararé a Consuelo nuevamente a ver si ahora logro llegar con acierto. Intentaré hacerme amigo del alcalde de mi pueblo, a ver si me da un destino donde cobrar pueda un sueldo.

Y haré muchas cosas más a ver si en alguna acierto, lo cual no me extrañaría, pues tengo el presentimiento de que en tí, Mayo, este año me ha de ocurrir algo bueno. Dejemos pasar los días y a fin de mes hablaremos.

DON CANUTO

ACCIDENTE

Durante la tarde y noche de ayer, no cesaron de circular versiones de que próximo á Alcaudique, término de Berja, se había registrado un accidente, del que había resultado muerto un joven.

Este, según se decía, marchaba por la carretera montado en una motocicleta, y al caer se produjo tan graves lesiones que falleció.

En los centros oficiales no se tenían noticias relacionadas con este accidente.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo horario comercial

Desde hoy, el comercio cerrará a las ocho de la noche en vez de las siete y abrirá como en la actualidad a las nueve de la mañana.

Los altavoces

En muchos bares se están instalando altavoces a las puertas de dichos respectivos establecimientos, cuya innovación atrae gente a los mismos.

Todo esto es verdad, pero también lo es que centuplica la gente en las calles, siendo imposible pasar por parte de ellas algunas veces, como así mismo los ruidos consiguientes.

Disposición extensiva

Se ha hecho extensiva la disposición primera de la real orden de 22 de Febrero de 1926 a todos los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria que anteriormente a esa fecha solicitaron la separación del Cuerpo de Subdelegados y lo soliciten dentro de los dos meses siguientes.

Clasificación de Inscriptos

Ha sido designado el concejal don Antonio Baseañana para que en nombre del Ayuntamiento asista a la Comandancia de Marina a presenciar la clasificación de incriptos que tendrá lugar el domingo próximo.

Una concesión

A nuestro paisano el doctor don Casimiro de Lamuela Alarcón, que reside en Málaga, le ha sido concedida la Medalla de Oro de primera clase de la Cruz Roja Española, por los servicios que prestó durante la campaña de Marruecos.

Nuestra enhorabuena al señor Lamuela Alarcón.

A Granada

Ha marchado a Granada el vicepresidente de la Cámara de Comercio don José Sánchez Ulibarri.

Comisión

Para hoy, a las once, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Un bautizo

En la iglesia del Sagrario fué bautizado anoche un hijo de nuestro amigo el Secretario particular del Alcalde y Oficial de Intervención del Ayuntamiento don Antonio Alonso Sánchez.

Reiteramos a éste nuestra felicitación, como así mismo a su señora esposa.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Gabriel Ruiz Bora que había sido insultado de palabra y amenazado por Andrés García Gallurt y el padre de éste.

También denunció don Domingo Fernández Ferre a un individuo apodado «El Cortacho», como autor de daños que le causó en unas redes de pescar y que valora en 100 pesetas.

Solicitudes

Ha solicitado del Ayuntamiento don Juan Camacho Almansa, que se le arriende un trozo de terreno de tres metros de largo por dos de ancho, en la plaza que forma la calle de la Estación, al lado del Fielato, para instalar un kiosco con destino a la venta de tabaco.

También ha solicitado licencia para abrir al público en la casa número 19 de la calle de Primero de Mayo una expendeduría de jabones y aceites, y una fábrica de jabón en la plaza de Marín número 5.

Licencias suprimidas

Se ha publicado una Real orden de Hacienda, disponiendo que a partir desde hoy, queden suprimidas las licencias para uso de encendedores, creadas por Real orden de 14 de Enero de 1928, cesando en igual fecha la venta de dichos efectos.

Fallecimientos

Han fallecido en Granada el empleado de nuestro colega «Gaceta del Sur», de aquella capital don Eduardo Peralta Robles; en Murcia, doña Dolores Carrizo Molina, viuda de Jiménez, y en Málaga la Excm. señora doña Antonia López Ramirez esposa del excelentísimo señor don Pedro Lozano Gonzalez.

Secretarías

Se ha ordenado que los Ayuntamientos de esta provincia, en los que se proveyeron las Secretarías en 12 de Marzo último, den cuenta por conducto del Gobierno civil a la Dirección General de Administración, de haberlo hecho o no.

Dichos Ayuntamientos son: Doña María, Chercos, Escullar y Alcudia de Monteagud.

Este número ha sido visado por la censura

GANADEROS

Dad siempre a vuestros ganados la **Sal-Martinez** de gran éxito para preservar y curar rápidamente la

ACERA O CARBUNCO

VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS Y ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS, MADRID.

Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Reservativa de enfermedades infecciosas por emerger el material a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

toda aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosa.

Para mayores datos diríjase al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo, de J. Viñas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Número de ocho páginas

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.--Apartado número 2

ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipados con los últimos adelantos de la técnica náutica y telegráfica sin hilos.

Almería, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

ALSINA
CAMPANA
MENDOZA

Saldrá de Almería el 1º de Mayo, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Mayo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto de impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaretas especiales de 3.ª clase de 2,4 y 3 literas con un equipamiento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carters en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

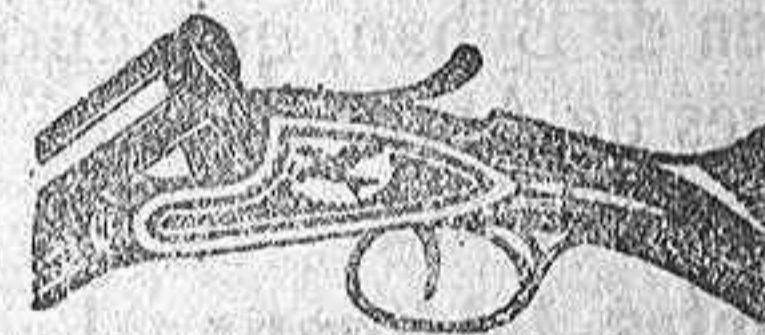
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios ENO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C), Bulevar de Trieste, 75.—ALMERIA, Coruña del Muelle, 21 y 23 Málaga

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADAS**. No los raya. Los conserva nuevos.

De venta en toda España

CAZADORES

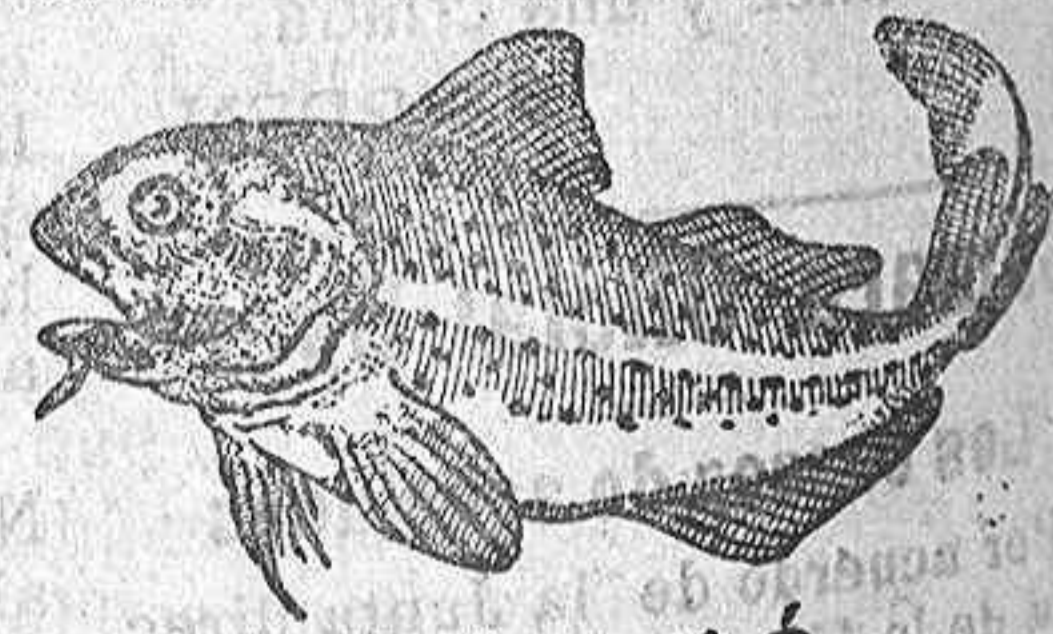


Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammeres finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regala 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicas de gatillos a la vista, desde 25, 30, 55, 65, 90 y 125 pts. Descuentos especiales a los intermediarios.

José Cruz Múgica, Eibar

400 pesetas mensuales

dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia, (cualquier localidad). Escribid: Apartado 10 040. MADRID.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a los más bajos precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.